ACTA Nº 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP (CONTR 2023/1013014)

Presidente:
David Barea Verdugo
Vocales:
Lidia Cazorla López (Interventora)
M.ª del Mar Román Montoya (Letrada)
Magdalena Reyes Urquízar Ortiz
Secretaria:
María José López Río

Reunidos por medios electrónicos los días 31 de octubre, 8 y 10 noviembre de 2024, los miembros de la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial para el Estudio de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la entidad propuesta adjudicataria GRÁFICAS TARTESSOS, perteneciente a la licitación del contrato de suministro de material de oficina fungible y no inventariable para la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga (CONTR 2023/1013014)

Se pone a disposición de los miembros de la mesa la documentación previa a la adjudicación a subsanar, requerida tal y como se decidió en la última sesión, de la empresa GRÁFICAS TARTESOS SL, propuesta como adjudicataria.

Dicha documentación, presentada en plazo, es revisada y aceptada por todos los miembros de la mesa, por lo que se da por concluido favorablemente el trámite de presentación de documentación previa a la adjudicación, proponiendo la mesa a esta entidad como adjudicataria del contrato.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo. David Barea Verdugo

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo. María José López Río

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LOPEZ RIO	11/11/2024
	DAVID BAREA VERDUGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC398T47AHUZZW57CTPFLWFE2F	PÁG. 1/1